PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA NÚMERO MNSGOCMCCV028-2025
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURIDICO, TÉCNICO Y ECONOMICO

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE COMPARENDERAS PARA APLICAR LA LEY 1801 DE 2016 DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA"

Vencido el plazo de traslado del informe de evaluación establecido en el SECOP II, así como el término establecido para subsanar y/o aclarar las ofertas del proceso de referencia, acatando lo establecido en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y atendiendo la designación realizada a través del Acto Administrativo motivado por parte del Jefe de la Secretaria de Gobierno Municipal efectuada mediante Acto Administrativo, el comité evaluador se permite:

OFERTA No.	NOMBRE PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA	JURÍDICO	TECNICO	ECONÓMICA
1	**JAIME TOVAR PUENTES**	$79.707.390	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, teniendo en cuenta que el informe de evaluación definitivo de verificación de los requisitos habilitantes de contenido jurídico, técnico y económico de fecha nueve (09) de junio de 2025, el proponente habilitado **JAIME TOVAR PUENTES** con menor valor presentado, **CUMPLIO** a satisfacción con los requisitos solicitados por el MUNICIPIO DE NEIVA.

En ese orden de ideas, el proponente **JAIME TOVAR PUENTES,** identificado con C.C. No. 12.135.592, cumple con todos los requisitos técnicos, económicos y jurídicos establecidos en la Invitación Pública, el comité evaluador recomienda **ADJUDICAR** el Proceso de Selección Mínima Cuantía **MNSGOCMCCV028-2025** que tiene por objeto: "**ADQUISICIÓN DE COMPARENDERAS PARA APLICAR LA LEY 1801 DE 2016 DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**" al proponente que presentó la propuesta por el valor de **SETENTA y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS ($79.707.390.00) M/CTE.**

Dada en Neiva (H), a los 09 días del mes de junio de 2025.

JAIRO ANDRÉS DUSSÁN OLIVEROS
Evaluador Jurídico

MARIA MERCEDES HERRERA SILVA
Evaluador técnico y económico

.

Evaluador Económico